

CONDICIONES GENERALES Y DE USO

DE LOS SERVICIOS DE ACCESO WIFIBUR

Las presentes Condiciones de uso de los servicios de acceso a los espacios WiFiBur del Ayuntamiento de Burgos que tienen como finalidad regular su utilización, y determinar las condiciones de acceso a los contenidos y servicios que, a través de Internet, se ponen a disposición de Ud., el Usuario, en los diferentes centros culturales municipales.

Tanto la aceptación como el uso del servicio prestado por el Ayuntamiento expresa la aceptación plena y sin reservas del Usuario de todos y cada uno de los términos de estas condiciones de uso.

El Ayuntamiento se reserva el derecho a modificar en cualquier momento, parcial o totalmente, las presentes Condiciones Generales. En tal caso, el Ayuntamiento procederá a comunicar las nuevas Condiciones al Usuario que hubiera contratado el servicio con anterioridad.

Objeto del proyecto

Mediante las presentes Condiciones el Ayuntamiento se compromete a prestar un servicio de acceso a Internet mediante tecnología WiFi en centros culturales municipales denominado WIFIBur.

Actuales zonas con servicio WiFiBur disponible.

- Biblioteca Gonzalo de Berceo
- Biblioteca Teatro Principal
- Centro Cultural del Barrio de Cortes y a lo largo de las próximas semanas se pondrá en marcha también el servicio en el Centro Cultural del Barrio de Villatoro.

Usuario y Aceptación

Usuarios Mayores de Edad. Al acceder a los servicios WiFiBur adquiere la condición de USUARIO. Esta condición de USUARIO implica obligatoriamente la ACEPTACIÓN sin reservas de ninguna clase, de todos y cada uno de los términos de las presentes condiciones de uso así como de las condiciones específicas aplicables, en su caso, al contenido o servicio seleccionado. En todo caso, cualquier uso del espacio WiFiBur en los centros culturales municipales está subordinado al cumplimiento estricto de las presentes condiciones, de las condiciones específicas y de cualesquiera avisos legales y recomendaciones que fueren de aplicación.

Usuarios Menores de Edad. Los menores de edad para acceder y usar los espacios WiFiBur necesitan obligatoriamente autorización de sus padres y/o representantes legales. El Ayuntamiento considera que si se ha producido un acceso o utilización por un menor, éste cuenta con la correspondiente autorización de sus padres y/o su representante legal.

El Ayuntamiento informa a los padres y/o representantes legales del menor que el espacio WiFiBur facilita un acceso libre y transparente a Internet, lo cual permite el acceso a contenidos o servicios que pueden no ser apropiados o que pueden estar prohibidos para los menores. Se recuerda a los padres y/o representantes legales de los menores que es de su exclusiva y única responsabilidad el controlar y decidir los contenidos o servicios adecuados para los menores a su cargo.

Características del servicio WiFiBur

El Ayuntamiento le facilita como USUARIO el acceso a servicios de Internet, garantizando un ancho de banda mínimo adecuado para una correcta navegación con un límite máximo de 4 horas diarias.

El Ayuntamiento se esforzará para intentar garantizar la disponibilidad y accesibilidad del servicio de acceso WiFi con continuidad. No obstante, puede suceder que los cambios de dirección, el

establecimiento de nuevas conexiones o la actualización de la página web ocasionen interrupciones por el tiempo que resulte necesario para realizar dichas tareas.

El Ayuntamiento se reserva la facultad de alterar sin aviso previo y en cualquier momento la presentación y configuración de la página de acceso, así como sus servicios. Como usuario, reconoce y acepta que en cualquier instante el Ayuntamiento de Burgos pueda suspender, desactivar o suprimir este servicio.

El Ayuntamiento cuenta con un servicio de atención al Usuario disponible a través del servicio de Atención Ciudadana 010 a través del cual podrá depositar sus quejas o sugerencias sobre este servicio. También en la página web municipal, en el apartado de servicio de Atención Ciudadana 010 durante las 24 horas del día, todos los días de la semana.

Obligaciones del USUARIO

Como usuario, usará el servicio de acceso WiFiBur de forma diligente y correcta y se compromete a no utilizarlo para la realización de actividades contrarias a la ley, a la moral, a las buenas costumbres aceptadas y/o con fines o efectos ilícitos, prohibidos o lesivos de derechos e intereses de terceros, así como a no realizar ningún tipo de uso que de cualquier forma pueda dañar, inutilizar, sobrecargar, deteriorar o impedir la normal utilización del servicio, los documentos, archivos y toda clase de contenidos almacenados en cualquier equipo informático accesible a través de Internet. El Ayuntamiento declina cualquier responsabilidad que de todo ello pudiera derivarse.

En particular y a título meramente indicativo y no exhaustivo el Usuario se compromete a no utilizar, transmitir o difundir:

- Contenido o materiales obscenos: Usar los servicios de acceso WiFiBur para anunciar, transmitir, almacenar, compartir, mostrar o hacer disponible pornografía infantil o material obsceno. El Ayuntamiento está obligado por Ley a notificar a las autoridades competentes si este tipo de actividades ilícitas están siendo transmitidas por la red WiFi del Ayuntamiento.
- Lenguaje difamatorio o abusivo: Usar la red WiFiBur para transmitir o publicitar lenguaje difamatorio, hiriente, abusivo, amenazante o que sea contrario al derecho al honor, a la intimidad personal o familiar o la propia imagen de las personas físicas y jurídicas.
- Acceso ilegal o no autorizado a otros sistemas o redes: Acceder ilegalmente o sin autorización a sistemas, o redes que pertenezcan a otra persona, o a tratar de superar medidas de seguridad del sistema de otra persona (conocido como "hacking"). Cualquier actividad que pueda ser usada como causante de un ataque a un sistema (es decir, escaneo de puertos, o recoger información).
- Distribución de virus, gusanos, troyanos a través de Internet, o cualquier otra actividad destructiva; Distribuir información acerca de creación o transmisión de virus por Internet, gusanos, troyanos, saturación, "mailbombing", o ataques de denegación de servicio; Creación o gestión de bootnets; También actividades que interrumpan o interfieran en el uso efectivo de los recursos de red de otras personas.
- Realizar un uso fraudulento de la dirección IP proporcionada en cada acceso.
- Cualquier otra forma que sea contraria, menosprecie o atente contra los Derechos Fundamentales y las libertades públicas reconocidas en la Constitución, en los Tratados Internacionales y en el resto de la legislación vigente en el mundo.

El Usuario se compromete a hacer un uso diligente de las Claves de Acceso (login y password) que el Ayuntamiento le proporcione para el acceso al servicio contratado. El Usuario se compromete a mantenerlas en secreto, siendo responsable de la custodia de las mismas. El Usuario deberá comunicar en el plazo más breve posible su eventual pérdida o robo, con el objeto de que el Ayuntamiento proceda a su cambio. El Usuario responderá de los gastos correspondientes a la utilización de los servicios por un tercero hasta la comunicación del robo o pérdida de las Claves de acceso al servicio contratado.

El Usuario reconoce expresamente que dichos datos han sido suministrados por él mismo y son del todo veraces.

El Ayuntamiento de Burgos orienta este servicio al uso y disfrute de los ciudadanos de nuestra ciudad y de sus visitantes. De este modo, como usuario Ud. reconoce y acepta que el uso del servicio de acceso WiFiBur sea efectuado con fines privados y particulares, quedando expresamente prohibido su uso para cualquier actividad empresarial.

Exclusión de garantías

Dada la gran cantidad de factores externos a su responsabilidad en la prestación de un servicio de este tipo, el Ayuntamiento no garantiza, ni implícita ni explícitamente, los servicios que el usuario pretenda en toda circunstancia obtener de Internet. Así, a título meramente enunciativo, el Ayuntamiento no garantiza:

- (1) La disponibilidad y continuidad en todo momento y desde cualquier lugar del funcionamiento del servicio.
- (2) El acceso ininterrumpido y, en todo momento, de los servicios de Internet.
- (3) Los niveles de calidad, interoperabilidad, velocidad y funcionalidad de los servicios de Internet a los que el usuario accede desde los espacios WiFiBur del Ayuntamiento.
- (4) La adecuación, idoneidad para un propósito particular y/o específico de los servicios ofrecidos desde los espacios WiFiBur del Ayuntamiento.
- (5) La veracidad, exactitud, exhaustividad, licitud, fiabilidad, actualidad y utilidad de los servicios de Internet a los que se quiera acceder desde los espacios WiFiBur del Ayuntamiento.
- (6) La ausencia de virus u otros elementos lesivos en los contenidos o servicios facilitados a través del servicio de acceso facilitado por los espacios WiFiBur del Ayuntamiento.
- (7) El acceso no autorizado y/o la alteración de datos almacenados y transmitidos sobre sitios de Internet accedidos a través de los espacios WiFiBur del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento, salvo que expresamente se indique en las condiciones específicas, no interviene en la prestación de los contenidos y/o servicios suministrados por terceras partes a través de los espacios de acceso WiFi.

Responsabilidad

Como usuario, es consciente y acepta de forma voluntaria que la utilización de los espacios de acceso WiFi tiene lugar, en todo caso, bajo su responsabilidad. Así y salvo en los casos en que la ley prohíba de forma imperativa limitar la responsabilidad, el Ayuntamiento frente al usuario no asume responsabilidad alguna respecto de los usos que haga de este servicio, ni de los datos o informaciones transferidas de/desde Internet. En todo caso, si por cualquier razón, alguna de las exoneraciones de responsabilidad son consideradas inválidas y el Ayuntamiento pudiera ser declarado legalmente responsable de algún daño o pérdida en relación con el servicio, contenido, esta responsabilidad estará limitada a la cantidad efectivamente pagada por el usuario por el citado servicio.

A título no limitativo, la exoneración de responsabilidad del Ayuntamiento comprende cualesquiera responsabilidades derivadas de:

- (1) La ausencia de disponibilidad y continuidad del funcionamiento del servicio de acceso de los espacios WiFiBur del Ayuntamiento.
- (2) La interrupción, suspensión o cancelación del acceso.
- (3) La información transmitida por los usuarios a través del canal suministrado por este servicio de acceso.
- (4) Los daños y perjuicios de toda naturaleza que pudieran deberse al uso indebido de este servicio.
- (5) La realización por parte de los Usuarios de accesos no autorizados a sitios protegidos de Internet, utilizando cualquier técnica de hacking, cracking, etc.
- (6) La falta de servicio, lentitud, etc., cuando se produzcan por causas de fuerza mayor o por causas que no se deban a una actuación negligente por parte del Ayuntamiento.
- (7) Los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que puedan deberse al conocimiento que puedan tener los terceros del uso de Internet que pueda hacer el Usuario o que pueda deberse al acceso y, en su caso, a la interceptación, eliminación, alteración, modificación o manipulación de cualquier modo de los contenidos y comunicaciones de toda clase que los Usuarios transmitan, difundan, almacenen, pongan a disposición, reciban, obtengan o accedan a través del servicio.

El Ayuntamiento no garantiza la disponibilidad técnica, calidad, exactitud o veracidad de los contenidos y servicios disponibles de terceros a los que, como usuario, puede acceder desde los espacios WiFiBur municipales. Este Ayuntamiento no ejerce ningún control sobre los mismos declinando toda responsabilidad en relación con los servicios y contenidos que sirven.

Datos personales

Para utilizar el servicio de acceso a Internet a través de los espacios WiFi municipales, el Ayuntamiento solicitará como usuario que cumplimente ciertos formularios de registro con datos de carácter personal. Dichos datos personales son tratados por el Ayuntamiento de conformidad con los términos publicados en la política de protección de datos personales. Al completar y enviar los citados formularios, como usuario es CONSCIENTE Y AUTORIZA expresamente al Ayuntamiento de Burgos para que colecte y trate automáticamente los datos de carácter personal que se le han solicitado con arreglo a las finalidades y bajo las condiciones detalladas en la citada Política de protección de datos personales.

Desde la web <http://www.eliza.es:88/portal.htm> se puede efectuar el cambio de contraseña.

Si Vd. cree que alguien más conoce su clave de acceso, le recomendamos que desde esta pantalla la cambie por otra nueva.

El Usuario puede solicitar la baja de este servicio y la eliminación de sus datos presentando el formulario de baja redactado a tal efecto.